

¿Sabía Ud.?

¿Qué se hace con el dinero del impuesto específico a las gasolinas, y con los impuestos en general?, ¿Será cierto qué? : se construyen nuevas escuelas públicas donde la educación es de calidad; se construyen nuevos hospitales donde se nos asegura la mejor atención sin colas; se construyen nuevas viviendas con tres habitaciones y dos baños; con un gran patio (para que vivan todos los trabajadores de Chile dignamente); se construyen nuevos puentes para acercar a los chilenos; se crean nuevas empresas productivas para la grandeza de nuestro país; y donde el trabajador tiene sueldo digno. Con estos impuestos, se financian las ciencias; las artes; la cultura; los paseos y plazas para que nuestro pueblo se distraiga y descanse, jejejeje. La verdad es que esto no ocurre, y cada día vivimos peor ¿Por qué ocurre esto?.

Si tenemos el dinero ¿Por qué no se utiliza para mejorar la calidad de vida de nuestro Pueblo?



Los Hijos de Mafalda, esperan encontrar a muchos herman@s que se nos unan en este gran trabajo

¿Y Dónde Se Pierde El Dinero Del Pueblo?

La respuesta es muy amplia, nuestro dinero se pierde en los múltiples casos de corrupción, como Inverlink, CORFO, Ferrocarriles, en el caso MOP, Chile Deportes, los millones que se robó el hijo del tirano y su familia en general, empresas fantasmas, en subsidios a la gran empresa, en las licitaciones brujas, en los puentes mal construidos que pagamos dos veces, en cárceles privadas, en sueldos millonarios para los gerentes de las empresas públicas, en indemnizaciones para los mismos gerentes, en el pago por cortar el pasto en la ENAP., y podríamos estar días y días, pero para que.

Lo peor de todo es que somos cómplices de este saqueo, de este robo, usted se preguntara por qué, la respuesta es fácil: Usted, yo y nuestro pueblo permiten que esto ocurra.

Una forma de evitar que esto siga ocurriendo es informarle a nuestro vecino, conversar con él, unirnos a él, para la defensa de nuestros DERECHOS, por que solo organizándonos para defender lo nuestro, recuperaremos nuestro país.

En esta tarea siempre CONTARAN CON LOS HIJOS DE MAFALDA

**Puedes encontrar todos los números en:
www.hijosdemafalda.blogspot.com
loshijosdemafalda@yahoo.es**

**Los Hijos de Mafalda
Número 19
El Impuesto a Los Combustibles
Junio / Julio 2007**

Ya Vas a Ver,
Cuando mis Hijos
se Organicen



Sabia UD. ¿ Qué es El Impuesto a Los Combustibles?.

¿Quién Paga el Impuesto a los Combustibles?.

¿Cuándo se Paga Este Impuesto?.

¿Por Qué Debemos Pagar Este Impuesto?

**Los Hijos de Mafalda
Palomilla Informativa del
Pueblo Desorganizado.**

¿Qué es el Impuesto Específico a Los Combustibles?

El mundo se mueve gracias a los diversos combustibles, que utilizamos diariamente. Por lo mismo todos de una u otra forma utilizamos algún tipo de combustible, como el gas, petróleo, bencina, parafina, y demáses.

Uf cabrito, todos estamos obligados a utilizar combustibles, todos estamos en consecuencia obligados a pagar los impuestos a los combustibles directa e indirectamente, ya que el precio de las bencinas y el petróleo diesel se suman al valor de cada producto que consumimos diariamente, lo que hace que la producción, refinación y venta de combustibles sea el medio negocio, jejejeje.

Ya no doy más jugo y démosle. La cosa es que en el plena Tiranía, el 3 de Abril de 1986 se crea el impuesto específico a los combustibles, el que se estableció como Ley N° 18.502, y en su artículo N° 6 letra a) establece que el impuesto específico "Para las gasolinas automotrices, será igual a 2 UTM/m³, más el 60% de la diferencia, siempre que ésta sea positiva, entre 233 dólares de los EEUU, expresados en pesos, utilizando para este efecto el precio del dólar que fije el Banco Central de Chile según el acuerdo 1658", y en su letra b) "Para el petróleo diesel, (el impuesto) será igual a 1,5 UTM/m³ más el 70% de la diferencia,

siempre que ésta sea positiva, entre 196 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, expresados en pesos, según el tipo de cambio correspondiente y el precio de venta, sin impuestos, del petróleo diesel.



¡Y que tanta ley!
¿Qué significa todo esto?

Manolito, es muy simple, en Chile pagamos muchos impuestos, y la retribución que recibimos es mínima. Además, el impuesto a la gasolina ya no es de 2 **Unidades Tributarias Mensuales o UTM** dividido por metro cúbico de combustibles (mil litros), hoy es de 6 UTM. (No debemos olvidar que los combustibles también pagan IVA, que es el 19% del valor Los Hijos de Mafalda N°1)

Si hoy la bencina esta a 650 pesos el litro, ¿Cuánto de este valor es impuesto?. Calculemos: Sí la UTM esta a \$32.529 pesos a Junio, y la multiplicamos por 6, nos da \$195.174 pesos, y sí el metro cúbico es=1000 litros entonces dividimos 1000 litros por \$195.174 pesos que son las 6 UTM, nos arroja que:

- 1) Que el impuesto específico es \$195
- 2) El IVA es \$86/El impuesto total = 44%
- 3) ENAP cobra un 9,7%=\$32 por litro como ganancia
- 4) El impuesto más la ganancia de ENAP es de \$313, lo que nos da un total de 48%
- 5) La bencina sin impuestos cuesta \$337.

¿Cómo Nos Afecta este Impuesto?

Es simple, el diesel cuesta 480 por litro, tiene un impuesto de 1.5 UTM=48 peso (10%), más el IVA=82 pesos (17%), lo que significa que el valor del diesel sin impuestos es de 350 pesos por litro. Ahora agregamos la variable de la ENAP., la que cobra un 9,7%=32 pesos (6%) por litro como ganancia en la venta de combustibles (auch. Automovilistas unidos de Chile), Finalmente el precio del petróleo es \$302, sin impuesto y ganancia (total impuestos 33%).

La cosa es que solo en impuestos a las gasolinas el Estado recaudó en el 2005 (no tenemos datos actuales) 1.422 millones de dólares, lo cual se descompone en 367 millones por IVA y 1.056 millones de Dólares por impuesto específico (Orpis senado.cl). Para el años 2006 este ingreso representó 1.540 Millones de dólares, que es el 7,7% del total del presupuesto nacional (elclarin.cl; 15/6/06)

Uf cabritos, ¿Usted sabe dónde le cobran el impuesto específico al diesel?. Simple, en las papas, el pollo, en las verduras y las frutas, también en los zapatos, el diario, el papel, la harina, el pan, la carne, a todo lo que sea transportado se les recargan el valor de los combustibles. ¿Pero donde lo paga directamente?, jejeje, es en el valor del pasaje de micro jejeje, ya que esas máquinas se mueven con petróleo diesel. Y al valor del pasaje además se le suma nuevamente el IVA, y ¿quién paga? AGUIRRE jejeje.